

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29274** *JAVIER ALEJANDRO LLEDO BLUAS*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 89/09, seguida contra el deudor Javier Alejandro Lledo Bluas, domiciliado en calle Iñigo 1 bajo, Plaza de la Constitución (Bar Astelena), 20003 Donostia-San Sebastián, se ha dictado el día 16-09-2010 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 443,35 euros de resto principal y de 598,67 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069308-1